En el municipio de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 18, sito en la calle Agustín Díaz del Castillo número 306, código postal 86700, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 18, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2;131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales estando presentes los siguientes ciudadanos. ----------

El Ciudadano Carlos Mario Quiroz Sánchez	**Consejero Presidente**
La Ciudadana Laura Reyes Palomeque	**Secretario del Consejo**
El Ciudadano Marco Antonio Vidal Jiménez	**Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica**
El Ciudadano Julio Cesar Martínez García	**Consejero Electoral**
La Ciudadana María Isabel Martínez Martínez	**Consejero Electoral**
El Ciudadano Leónides Calderón Mena	**Consejero Electoral**
La Ciudadana Gricel Feria Blanco	**Consejero Electoral**
El Ciudadano José Canabal Méndez	**Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional**
El Ciudadano Daniel Sánchez López	**Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.**
La Ciudadana Alina del Carmen Cruz Hernández	**Consejero Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática**
El Ciudadano Mario Ramón Pérez Valencia	**Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo**
El Ciudadano Jaime Pérez Gerónimo	**Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México**
El Ciudadano Orbelin Jiménez López	**Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano**
El Ciudadano Florentino Jerónimo Hernández	**Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza**
El Ciudadano Oscar Alberto Falcón Franco	**Consejero Representante de MORENA**

El Presidente del Consejo, Carlos Mario Quiroz Sánchez: Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos, público en general. Siendo las once horas con trece minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil diecisiete, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127,129 párrafo II 131, numeral 1, fracción I de la Ley

Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículo 6 incisos a), b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 párrafo 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y de conformidad con el artículo 8, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la señora Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Laura Reyes Palomeque: Con mucho gusto señor Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente. ----------

1. Lista de asistencia. ----------

2. Declaración de quórum. ----------

3. Aprobación del Orden del Día. ----------

4. Presentación de proyecto, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión de instalación celebrada por este 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco. Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 15 de diciembre del 2017. ----------

5. Informe del Presidente del Consejo respecto de las actividades desarrolladas por este 18 Consejo Electoral Distrital, con cabecera en Macuspana, Tabasco. ----------

6. Asuntos generales; y ----------

7. Clausura. ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor, sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital voy a proceder a pasar lista de asistencia por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente para efectos de esta sesión del Consejo, contamos con la asistencia de: usted señor Presidente, cuatro consejeros electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos y la de la voz, resultando un total de catorce integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículos 129 párrafo 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco 7 inciso c) y 8, inciso g), 9, inciso b),15, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que en término del artículo 11, inciso a) del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el Ciudadano Marco Antonio Vidal Jiménez Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria en virtud que contamos con nuevos integrantes que por primera vez asisten a esta sesión de Consejo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; procede rindan la protesta de Ley, por lo que ruego a los presentes ponerse de pie para realizar este acto solemne. Ciudadanos José Canabal Méndez Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Daniel Sánchez López Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional, Mario Ramón Pérez Valencia Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo, Orbelin Jiménez López Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, Florentino Jerónimo Hernández Consejero Representante Propietario del Partido Nueva

Alianza, Oscar Alberto Falcón Franco Consejero Representante Propietario de MORENA, pregunto a ustedes ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las Normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado?; ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional, José Canabal Hernández; ¡Si, protesto! ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Daniel Sánchez López: ¡Si, protesto! ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo, Mario Ramón Pérez Valencia.: ¡Si, protesto! ----------

El Ciudadano Consejero Representante Suplente de Movimiento Ciudadano, Orbelin Jiménez López: ¡Si, protesto! ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Florentino Jerónimo Hernández: ¡Si, protesto! ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Oscar Alberto Falcón Franco: ¡Si, protesto! ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: De no ser así, que la sociedad y el Estado se los demande. Muchas gracias pueden tomar sus lugares, señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a **la aprobación del Orden del Día** preparado para esta sesión. ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria en términos del artículo 8 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales le solicito someta a votación la aprobación el Orden del Día antes referido. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día, preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto, y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión de instalación celebrada por este 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha quince de diciembre del dos mil diecisiete.** ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria, señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Macuspana, Tabasco, con fundamento en el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señora Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, ha sido aprobado por **unanimidad.** -------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos? Al no haberse anotado ningún orador, solicito a la señora Secretaria del Consejo se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta mencionado. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de acta de la sesión de instalación celebrada por el 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha de quince de diciembre del año dos mil diecisiete. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente el **quinto** punto del Orden del Día es el **relativo al Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades desarrolladas por este 18 Consejo Electoral Distrital, con cabecera en Macuspana, Tabasco**.----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, me permito manifestar lo siguiente: Señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, público presente, en mi calidad de Presidente de este Órgano Electoral, me permito leer el siguiente informe; con fecha once de diciembre del dos mil diecisiete, personal de la coordinación de capacitación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, capacito a las consejeras y consejeros electorales sobre el Proceso Electoral dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, en la sede que ocupa la 18 Junta Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco, al término de tan importante actividad se desarrollaron simulacros de la sesión de instalación como parte fundamental de dicha capacitación, por lo que se tuvo la participación activa y eficaz de los integrantes de 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco. El día quince de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas con cincuenta y uno minutos quedo formal y legalmente instalado el 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco, dando cumplimiento a plenitud con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, antes y durante la sesión de instalación fueron acreditados ante este 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco, cinco partidos políticos: Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y MORENA. Sumado al anterior acto hasta este momento se han acreditado ante este 18 Consejo Electoral Distrital con cabecera en Macuspana, Tabasco, cuatro partidos políticos más, los cuales son: Partido Acción Nacional, Partido del Trabajo, Partido Nueva Alianza y Partido Encuentro Social, es decir, se han acreditado ante este Órgano Electoral la totalidad de los partidos políticos registrados legalmente, los cuales una vez acreditados forman parte activa integral de este 18 Consejo Electoral Distrital, toda vez que, han cumplido a cabalidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. Finalmente, los consejeros electorales propietarios y los vocales integrantes de la 18 Junta Electoral Distrital acudimos al salón del hotel olmeca Tabasco ubicado en la avenida madero con numero cuatrocientos veintiocho centro histórico, colonia centro de la ciudad de

Villahermosa, Tabasco, para recibir capacitación denominada Sistemas de Nulidades y Sesión de Computo por parte del Tribunal del Poder Judicial de la Federación. Es cuanto al informe señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos y públicos que con su amable presencia y atención nos escuchan, es cuanto muchas gracias. Solicito a la señora Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. ----------

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señora Secretaria, con fundamento en el artículo 16 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos?, procedo a anotar como número uno a Oscar Alberto Falcón Franco Consejero Representante Propietario del Partido MORENA y en segundo lugar al ciudadano Daniel Sánchez López Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional. Tendrán un término de hasta diez minutos cada uno de ustedes, comenzando el ciudadano Oscar Alberto Falcón Franco Representante Propietario de Partido MORENA y seguidamente el ciudadano Daniel Sánchez López Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional. Se le concede el uso de la voz al ciudadano Oscar Alberto Falcón Franco Consejero Representante Propietario del Partido MORENA. ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Oscar Alberto Falcón Franco: Buenos días a todos los integrantes del Consejo Distrital número 18 en MORENA creemos en la democracia y en las elecciones libres como el instrumento real para transformar la realidad lacerante que aqueja a nuestro país, quienes nos hemos sumado a este partido compartimos el ideal de que nuestro país puede convertirse en el gran referente de desarrollo regional e internacional al que esta llamado por sus inmensos recursos naturales, pero que se encuentra estancado por las malas administraciones que nos han impuesto, quienes se han beneficiado con el detrimento de nuestro país, han utilizado los recursos públicos para hacerse cada vez más ricos, y esa riqueza que han logrado a base de la corrupción, en tiempos de elecciones se utiliza para imponer a sus candidatos, los acontecimientos de los últimos tiempos así lo demuestran, los partidos que se dicen adversarios se unen para frenar el progreso, y votan en las cámaras por iniciativas que van en contra del pueblo, la simulación es su principal herramienta, leyes como las denominadas reformas estructurales nos dejaron en claro que no están peleados, que los une la ambición del poder público y económico, que generan pobreza para luego con migajas y mentiras prometer que ahora si se resolverán estos problemas, pero nuestra realidad nos demuestra que cada día, que nuestro país está rezagado, que la pobreza, la corrupción, el alza de precios, la disminución del poder adquisitivo de las familias, el desempleo, la falta de oportunidades para nuestros jóvenes contradicen a esos partidos que prometieron con el pacto por México impulsar un desarrollo que no existe. En MORENA, creemos en la legalidad, respetamos las instituciones que luchan por la construcción de un país mejor, sabemos que la corrupción en un cáncer que lacera nuestra sociedad, pero por encima de ello, mantenemos la esperanza que la gran mayoría de los ciudadanos están en contra de estas prácticas, que desde el espacio que les toca desempeñar, hacen su mayor esfuerzo para que desde lo pequeño se transforme nuestro país, creemos que quienes forman parte de estos consejos distritales, pertenecen a ese grupo de ciudadanos, que saben que éste trabajo de organizar elecciones democráticas, es la base para el futuro de los próximos años de nuestros municipios, Estado y país, saben que no podemos seguir apostándole al detrimento de nuestras instituciones, desde MORENA les reiteramos que confiamos en la democracia y sus instrumentos, y ustedes son

parte de esta institución, esperaremos siempre un compromiso real y visible con la democracia, que su actuar sea siempre por el bien de Tabasco y sus municipios, pero también, queremos dejar claro, que no permitiremos que esta vocación democrática con la que se manifiesta MORENA en este momento, tiene como medio de ida y vuelta, el respeto, y este respeto transita con hacer cumplir y cumplir la ley, con respetar los principios básicos de la función electoral, la Imparcialidad, la Objetividad, la Legalidad y la Certeza de que, lo que ustedes están haciendo, es lo que correctamente debe de hacerse, si no sucediera así, tendrán en nosotros un incasable vigilante, no seremos cómplices silenciosos de la violación del marco legal de las elecciones, utilizaremos todos los instrumentos legales a nuestro alcance para quitar las manzanas podridas de la canasta de la democracia, tenemos claro que los actores políticos somos los partidos, que nosotros podemos debatir nuestras ideas, asumir posiciones respecto a nuestros proyectos políticos, que podemos generar debates de altura y con firmeza en el transcurrir de este proceso, y que a ustedes como autoridades electorales, les corresponde guiar y normar estas facultades de los partidos políticos en el marco de la ley, pero si su actuar, rebasa la línea entre arbitro y actor, haremos valer toda nuestra fuerza política y jurídica para recriminárselos. A los partidos contendientes, les manifestamos que en MORENA, estamos por la legalidad y el debate de altura de las ideas y los programas, rechazamos cualquier tipo de presión o coacción al voto, que estamos en contra de la utilización de recursos públicos para beneficiar campañas, que estamos en contra de construir escenarios que tengan como finalidad el fraude a nuestra Constitución y sus leyes, que estamos en contra de la guerra sucia en las campañas, si ustedes comparten esta visión desde sus partidos, seguramente transitaremos armónicamente en este proceso, y la contienda electoral, fortalecerá el ambiente democrático que debe de prevalecer en un Proceso Electoral. Todos los que formamos parte de este Consejo, sufrimos por igual, la crisis económica en la que nos han metido los gobiernos federal y estatal, les conminó a que hagamos lo mejor de nosotros desde este espacio para construir un mejor país, al final de cuentas, como ustedes lo han constatado, solo unos cuantos, muy pocos, aquellos que están en las cúpulas, son los que se benefician de la imposición de un Gobierno a través del fraude, y nosotros, los ciudadanos de a pie, pagamos las consecuencias, cuando sube el precio de la gasolina, los alimentos, los medicamentos y cuando encontramos más caros los útiles escolares de nuestros hijos o familiares, es a todos por igual a quienes nos afecta, es por ello que los invito a ejercer nuestra función como integrantes de este Consejo con libertad y con altura de miras, privilegiando los más altos principios ciudadanos, como la Honestidad, la Honradez y la Lealtad a nuestra patria, y que los intereses mezquinos de una cúpula o de un poder económico no nos ciegue nuestras visiones y nos roben nuestro futuro nuevamente. Por ultimo quiero recordarles aquella frase que nos ilustra claramente nuestra función en este Proceso Electoral y que fuera enarbolada por nuestro Presidente más ilustre, don Benito Juárez, La democracia es el destino de la humanidad; la libertad su brazo indestructible ejerzamos pues con libertad nuestras funciones y no nos dejemos seducir por quienes solo buscan su beneficio en detrimento de sus pueblos, por México, por Tabasco, por nuestros pueblos, que este Proceso Electoral sea ejemplar y apegado a la legalidad, es nuestro futuro, es nuestro derecho, son nuestros votos, cuidémoslos y demos la muestra que somos más los mexicanos de buena voluntad y que tenemos esperanza de un país mejor, muchas gracias compañeros integrantes. ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo; Muchas gracias ciudadano Oscar Alberto Falcón Franco Consejero Representante Propietario del Partido MORENA. Se le concede el uso de la voz por un término de hasta diez minutos al ciudadano Daniel Sánchez López, Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, adelante ciudadano. ----------

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Daniel Sánchez López: Muchas gracias señor Presidente. Buenos días señores consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos, el Partido Revolucionario Institucional en la sesión de apertura en la primera sesión, en ella marcamos un posicionamiento, dicho posicionamiento prácticamente es nuestro legado, nosotros queremos dejar claro y patentar que creemos en las instituciones, que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana es una institución que hasta ahora ha llevado acabo los procesos electorales locales con transparencia y apegados a los principios democráticos, aplaudo también el trabajo que está haciendo primeramente la Junta y en segundo término pues quienes conforman parte de esta Junta desde el Presidente del Consejo, los vocales, auxiliares, incluyendo también a los consejeros electorales, es un trabajo que a como decía el Consejero los recursos son menos, pero pues con ayuda de todos vamos a sacar adelante este proceso es una fiesta electoral y vamos a llevarla acabo de la mejor manera. En segundo término, quisiera pedirle señor Presidente, lo hice ya de manera económica y se me facilito el Reglamento de Sesiones, quisiera pedirle que igual consideraran el poder facilitarnos como aun servidor como a los demás representantes de partidos políticos, la Ley Electoral para que cada uno de nosotros téngalos elementos necesarios para poder desempeñar bien nuestro trabajo, eso es en cuanto al desempeño y pues agradecerle la atención y el espacio, muchas gracias.----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias ciudadano Daniel Sánchez López Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, con base a la solicitud respecto a la Ley Electoral y Reglamentos, se está en espera de que se nos entreguen las Leyes Electorales y los reglamentos una vez que nos lleguen se les va hacer llegar para que también lo tengan de forma física pero de igual manera quienes gusten por medio de su correo electrónico o por medio de USB, cd o magnético se le puede hacer entrega de manera digital de estas leyes. Muchas gracias. Señores y señoras integrantes de este Consejo pregunto a ustedes si este punto del Orden del Día está lo suficientemente discutido, les solicito que los que estén a favor me lo hagan saber de manera económica levantando la mano. Muchas gracias señoras y señores integrantes de este Órgano Electoral que con unanimidad coincidimos en la clara y suficiente discusión de este punto del Orden del Día y en virtud que nadie más hizo uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores por lo que solicito a la señora Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. ----------

La Ciudadana Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura.** ----------

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 18 con cabecera en Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias Y muy buenos días. Constando el presente proyecto de acta de **(08) ocho hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-------

----------conste----------

Ciudadano Carlos Mario Quiroz Sánchez
Consejero Presidente

Ciudadana Laura Reyes Palomeque
Secretario del Consejo

Ciudadano Marco Antonio Vidal Jiménez
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Julio Cesar Martínez García
Consejero Electoral

Ciudadana Gricel Feria Blanco
Consejero Electoral

Ciudadano Leónides Calderón Mena
Consejero Electoral

Ciudadana María Isabel Martínez Martínez
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

HYRUM Jimenez martinez

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA LAURA REYES PALOMEQUE, SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 18, CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 126, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLITICOS DEL ESTADO DE TABASCO. ----------

----------**CERTIFICA**----------

QUE LAS PRESENTE COPIAS FOSTOTASTICAS CONSTANTES DE (08) OCHO HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, 02/ORD/29-12-2017, CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, **MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 18 CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO, MISMA TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO**. ---

----------**DOYFE**----------

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
18 DISTRITO
IEPC TABASCO
MACUSPANA
CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL

CIUDADANA LAURA REYES PALOMEQUE
SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 18
CON CABECERA EN MACUSPANA. TABASCO.